



SECRETARIA DE HACIENDA

= 0 17 5 =

RESOLUCION No.
(**12 MAY 2022**)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 32 del Acuerdo 011 del 29 de noviembre de 2021 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 32 del Acuerdo 011 del 29 de noviembre de 2021, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que, mediante memorando del 10 de mayo de 2022, la Secretaria de Planeación y Ordenadora del Gasto, solicita traslado presupuestal para lo cual anexa viabilidad mediante memorando del 11 de mayo de 2022.

Que, revisada la solicitud, la Directora de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-039 del 11 de mayo 2022.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar el siguiente código presupuestal:

RUBRO	BPIM	F.F	OBJETO DE GASTO	VALOR
2.05.3.2.02.02.009	2020730010016	01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIAL Y PERSONALES	61.000.000
TOTAL.....				61.000.000

Artículo Segundo: Acreditar el siguiente código presupuestal:

RUBRO	BPIM	F.F	OBJETO DE GASTO	VALOR
2.05.3.2.02.02.006	2020730010028	01	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	61.000.000
TOTAL.....				61.000.000

Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto Administrativo.

Comuníquese y Cúmplase

12 MAY 2022

Dado en Ibagué,


JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
Secretario de Hacienda


DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
Directora de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310-039

Ibagué, 11 de mayo de 2022

LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorando del 10 de mayo de 2022, la Secretaria de Planeación y Ordenadora del Gasto, solicita traslado presupuestal para lo cual anexa viabilidad mediante memorando del 11 de mayo de 2022.

CONTRACREDITAR

RUBRO	BPIM	F.F	OBJETO DE GASTO	VALOR
2.05.3.2.02.02.009	2020730010016	01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	61.000.000
TOTAL.....				61.000.000

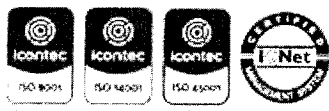
ACREDITAR

RUBRO	BPIM	F.F	OBJETO DE GASTO	VALOR
2.05.3.2.02.02.006	2020730010028	01	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	61.000.000
TOTAL.....				61.000.000

Que en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2022, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.

DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
Directora de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro



www.ibagué.gov.co



SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DESPACHO

1210 -
Ibagué,

7 de mayo de 2022

MEMORANDO

PARA: DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
Directora de Presupuesto

DE: Secretaria de Planeación

ASUNTO: Viabilidad de traslado presupuestal.

Con toda atención, esta secretaría ante la solicitud contenida en el memorando del asunto, OTORGA VIABILIDAD a los rubros de inversión del presente traslado presupuestal de la siguiente manera:

CONTRACREDITO

RUBRO	DESCRIPCION OBJEO DE GASTO	BPIM	VALOR
2.05	SECRETARIA DE PLANEACIÓN		\$ 61.000.000
2.05.3	INVERSION		\$ 61.000.000
2.05.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 61.000.000
2.05.3.2.02	ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS		
2.05.3.2.02.02	ADQJISICIÓN DE SERVICIOS		
2.05.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD. SOCIALES Y PERSONALES	2020730010016	61.000.000

CREDITO

RUBRO	DESCRIPCION OBJEO DE GASTO	BPIM	VALOR
2.05	SECRETARIA DE PLANEACIÓN		\$ 61.000.000
2.05.3	INVERSION		\$ 61.000.000
2.05.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 61.000.000
2.05.3.2.02	ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS		
2.05.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
2.05.3.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2020730010028	\$ 61.000.000

Cordialmente,

DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA

Aprobó: Jesús Leonardo Posada Forero – Director de Planeación para el Desarrollo



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
1210 –
Ibagué,

17 0 MAY 2022

MEMORANDO

PARA: DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
Directora de Presupuesto

DE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN.

ASUNTO: Solicitud traslado presupuestal.

Con toda atención, la Secretaría de Planeación solicita la realización del presente traslado presupuestal para ser acreditados en los siguientes recursos de inversión conforme a los rubros, fuentes y valor de la siguiente manera.

CONTRACREDITO

RUBRO	DESCRIPCION OBJEO DE GASTO	BPIM	VALOR
2.05	SECRETARIA DE PLANEACIÓN		\$ 61.000.000
2.05.3	INVERSION		\$ 61.000.000
2.05.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 61.000.000
2.05.3.2.02	ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS		
2.05.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
2.05.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD. SOCIALES Y PERSONALES	2020730010016	61.000.000

ACREDITAR

RUBRO	DESCRIPCION OBJEO DE GASTO	BPIM	VALOR
2.05	SECRETARIA DE PLANEACIÓN		\$ 61.000.000
2.05.3	INVERSION		\$ 61.000.000
2.05.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 61.000.000
2.05.3.2.02	ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS		
2.05.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
2.05.3.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2020730010028	\$ 61.000.000

Lo anterior, teniendo en cuenta que es necesario adelantar procesos contractuales en el marco del cumplimiento de las metas contempladas en la **Dimensión IV**. Nuestros Compromiso Institucional, **Sector**. Institucional. **Programa**. Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial, **Proyecto**. Consolidación Del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión MIPG, En Armonía Con El Sistema Integrado De gestión De La Alcaldía Municipal De Ibagué- SIGAMI Ibagué con código BPIN 20207300010028, para dar cumplimiento a las metas denominadas, "cumplir el 100% de la estrategia de participación ciudadana" (cuyo cumplimiento a la fecha se encuentra en



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389 7



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

0%); "Cumplir el 100% de las actividades de la estrategia de rendición de cuentas" (el cual presenta un cumplimiento del 0%).

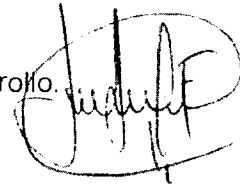
Por lo anterior, adelantar procesos contractuales de logística, que brinden los servicios y el material publicitario necesario para adelantar el cumplimiento de las metas que se relacionan anteriormente.

Cordialmente,



DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA

Aprobó: Jesús Leonardo Posada Forero – Director de Planeación de Desarrollo.



www.ibagué.gov.co